

561239-2026 - Licitación

España – Aparatos para el control de la polución – Equipos para las estaciones de superemplazamiento de la XVPCA

OJ S 155/2026 13/08/2026

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Suministros

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Departament de Territori, Habitatge i Transició Ecològica

Correo electrónico: contractacio.territori@gencat.cat

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad regional

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: Equipos para las estaciones de superemplazamiento de la XVPCA

Descripción: Suministro y la instalación de equipos para las estaciones de superemplazamientos de la Red de Vigilancia y Previsión de la Contaminación Atmosférica de Cataluña, propiedad del Departamento de Territorio, Vivienda y Transición Ecológica

Identificador del procedimiento: 1af8d9a7-d43e-4546-9113-6d20ba1ff9e9

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 38344000 Aparatos para el control de la polución

Clasificación adicional (cpv): 38344000 Aparatos para el control de la polución, 38344000

Aparatos para el control de la polución, 38344000 Aparatos para el control de la polución, 38344000 Aparatos para el control de la polución, 38344000 Aparatos para el control de la polución, 38344000 Aparatos para el control de la polución, 38344000 Aparatos para el control de la polución, 38344000 Aparatos para el control de la polución, 38344000 Aparatos para el control de la polución

2.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

2.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

2.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

2.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

2.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

2.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

2.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

2.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

2.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

2.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

2.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.5. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Número máximo de lotes a los que un licitador puede presentar ofertas: 11

Condiciones del contrato:

Número máximo de lotes por los que se pueden adjudicar contratos a un solo licitador: 11

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Documento de contratación

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0001

Título: 2 captadores secuenciales PM10

Descripción: 2 captadores secuenciales de bajo volumen para el muestreo y determinación de la fracción PM10 del material particulado.

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 38344000 Aparatos para el control de la polución

5.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/202144>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/202144>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 10/09/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra esta resolución, se puede interponer recurso especial en materia de contratación, ante el órgano de contratación, del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público o en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas en los plazos y condiciones establecidas en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9 por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP). De acuerdo con el artículo 50.1 de la LCSP, el procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente de la notificación. Alternativamente, contra esta resolución se puede interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo que se prevé en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso.

5.1. Lote: LOT-0002

Título: 2 captadores secuenciales de bajo volumen

Descripción: 2 captadores secuenciales de bajo volumen para el muestreo y determinación de la fracción PM2.5 del material particulado.

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 38344000 Aparatos para el control de la polución

5.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/202144>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/202144>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán
Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 10/09/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra esta resolución, se puede interponer recurso especial en materia de contratación, ante el órgano de contratación, del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público o en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas en los plazos y condiciones establecidas en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9 por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP). De acuerdo con el artículo 50.1 de la LCSP, el procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente de la notificación. Alternativamente, contra esta resolución se puede interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo que se prevé en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso.

5.1. Lote: LOT-0003

Título: 4 contadores de partículas por condensación (CPC)

Descripción: 4 contadores de partículas por condensación (CPC), para la determinación de partículas ultrafinas (UFP)

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 38344000 Aparatos para el control de la polución

5.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/202144>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/202144>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 10/09/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra esta resolución, se puede interponer recurso especial en materia de contratación, ante el órgano de contratación, del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público o en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas en los plazos y condiciones establecidas en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9 por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP). De acuerdo con el artículo 50.1 de la LCSP, el procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente de la notificación. Alternativamente, contra esta resolución se puede interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo que se prevé en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Tribunal Superior

de Justicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso.

5.1. Lote: LOT-0004

Título: 1 analizador de mercurio gaseoso (Hg)

Descripción: 1 analizador de mercurio gaseoso (Hg)

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 38344000 Aparatos para el control de la polución

5.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/202144>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/202144>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 10/09/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra esta resolución, se puede interponer recurso especial en materia de contratación, ante el órgano de contratación, del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público o en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas en los plazos y condiciones establecidas en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9 por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP). De acuerdo con el artículo 50.1 de la LCSP, el procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente de la notificación. Alternativamente, contra esta resolución se puede interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo que se prevé en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso.

5.1. Lote: LOT-0005

Título: 1 analizador de amoníaco (NH3)

Descripción: 1 analizador de amoníaco (NH3)

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 38344000 Aparatos para el control de la polución

5.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/202144>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/202144>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán
Catálogo electrónico: No autorizada
Plazo de recepción de ofertas: 10/09/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental
Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No
Facturación electrónica: Permitida
Se utilizarán pedidos electrónicos: no
Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra esta resolución, se puede interponer recurso especial en materia de contratación, ante el órgano de contratación, del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público o en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas en los plazos y condiciones establecidas en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9 por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP). De acuerdo con el artículo 50.1 de la LCSP, el procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente de la notificación. Alternativamente, contra esta resolución se puede interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo que se prevé en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso.

5.1. Lote: LOT-0006

Título: 1 analizador de óxidos de nitrógeno

Descripción: 1 analizador de NO/NO2/NOX con convertidor fotolítico

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 38344000 Aparatos para el control de la polución

5.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/202144>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública**Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/202144>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 10/09/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas**Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra esta resolución, se puede interponer recurso especial en materia de contratación, ante el órgano de contratación, del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público o en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas en los plazos y condiciones establecidas en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9 por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP). De acuerdo con el artículo 50.1 de la LCSP, el procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente de la notificación. Alternativamente, contra esta resolución se puede interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo que se prevé en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso.

5.1. Lote: LOT-0007

Título: 1 analizador partículas ultrafinas

Descripción: 1 analizador para determinar el número de partículas ultrafinas según la distribución de los diferentes tamaños (MPSS)

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 38344000 Aparatos para el control de la polución

5.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/202144>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/202144>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 10/09/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra esta resolución, se puede interponer recurso especial en materia de contratación, ante el órgano de contratación, del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público o en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas en los plazos y condiciones establecidas en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9 por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP). De acuerdo con el artículo 50.1 de la LCSP, el procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente de la notificación. Alternativamente, contra esta resolución se puede interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo que se prevé en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso.

5.1. Lote: LOT-0008

Título: 4 captadores de deposición

Descripción: 4 captadores de deposición para la determinación de depósitos totales de metales

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 38344000 Aparatos para el control de la polución

5.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/202144>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/202144>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 10/09/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra esta resolución, se puede interponer recurso especial en materia de contratación, ante el órgano de contratación, del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público o en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas en los plazos y condiciones establecidas en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9 por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP). De acuerdo con el artículo 50.1 de la LCSP, el procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente de la notificación. Alternativamente, contra esta resolución se puede interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo que se prevé en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso.

5.1. Lote: LOT-0009

Título: 2 captadores de deposición. Benzo(a)pireno y otros

Descripción: 2 captadores de deposición para la determinación de depósitos totales de benzo (a)pireno y otros hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 38344000 Aparatos para el control de la polución

5.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/202144>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública**Condiciones de presentación:**

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/202144>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 10/09/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas**Acuerdo marco:**

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra esta resolución, se puede interponer recurso especial en materia de contratación, ante el órgano de contratación, del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público o en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas en los plazos y condiciones establecidas en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9 por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP). De acuerdo con el artículo 50.1 de la LCSP, el procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente de la notificación. Alternativamente, contra esta resolución se puede interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo que se prevé en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso.

5.1. Lote: LOT-0010

Título: 2 captadores de deposición (mercurio)

Descripción: 2 captadores de deposición para la determinación de depósitos totales de mercurio

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 38344000 Aparatos para el control de la polución

5.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/202144>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/202144>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 10/09/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra esta resolución, se puede interponer recurso especial en materia de contratación, ante el órgano de contratación, del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público o en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas en los plazos y condiciones establecidas en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9 por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP). De acuerdo con el artículo 50.1 de la LCSP, el procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente de la notificación. Alternativamente, contra esta resolución se puede interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo que se prevé en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso.

5.1. Lote: LOT-0011

Título: 2 equipos eliminación de los vapores de butanol

Descripción: 2 equipos para la eliminación de los vapores de butanol generados por el CPC para la determinación de PNC y el del MPSS para la determinación de PNSD

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Suministros

Clasificación principal (cpv): 38344000 Aparatos para el control de la polución

5.1.2. Lugar de ejecución

País: España

En cualquier parte de un país dado

Información complementaria: Cataluña

5.1.3. Duración estimada

Duración: 3 Meses

5.1.6. Información general

Participación reservada:

La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/202144>

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: <https://contractaciopublica.cat/ca/perfiles-contractant/detall/202144>

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: catalán

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 10/09/2026 13:00:00 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental

Duración durante la cual la oferta debe permanecer válida: 2 Meses

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Permitida

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic

Información sobre los plazos de revisión: Contra esta resolución, se puede interponer recurso especial en materia de contratación, ante el órgano de contratación, del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público o en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39 /2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas en los plazos y condiciones establecidas en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9 por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP). De acuerdo con el artículo 50.1 de la LCSP, el procedimiento de recurso se iniciará mediante escrito que deberá presentarse en el plazo de 15 días hábiles a contar desde el día siguiente de la notificación. Alternativamente, contra esta resolución se puede interponer recurso contencioso administrativo, de conformidad con lo que se prevé en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación, sin perjuicio de que se pueda interponer cualquier otro recurso.

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Departament de Territori, Habitatge i Transició Ecològica

Número de registro: 202144

Dirección postal: Av. Josep Tarradellas 2-6

Localidad: No consta

Código postal: 99999

Subdivisión del país (NUTS): Extra-Regio NUTS 3 (ESZZZ)

País: España

Correo electrónico: contractacio.territori@gencat.cat

Teléfono: 934958000

Dirección de internet: <http://territori.gencat.cat>

Funciones de esta organización:

Comprador

8.1. ORG-0002

Denominación oficial: Tribunal Català de Contractes del Sector Públic
Número de registro: 999999999
Dirección postal: Carrer del Foc, 57
Localidad: No consta
Código postal: 08038
Subdivisión del país (NUTS): Barcelona (ES511)
País: España
Correo electrónico: tccsp@gencat.cat
Teléfono: 933162000
Dirección de internet: <https://contractacio.gencat.cat/ca/contacte/tccsp/>

Funciones de esta organización:

Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: dc28e66c-2df2-4887-a77f-9dceed036a69 - 01
Tipo de formulario: Licitación
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Subtipo de anuncio: 16
Fecha de envío del anuncio: 12/08/2026 11:49:39 (UTC+01:00) Hora de Europa Central, hora de verano de Europa Occidental
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español
Número de publicación del anuncio: 561239-2026
Número de la edición del DO S: 155/2026
Fecha de publicación: 13/08/2026